



Municipalidad de Victoria

**SIGLO XX, DÉCADA DEL '90.
LAS JUNTAS VECINALES EN LOS ESCENARIOS
POLÍTICOS LOCALES. LA PAMPA, ARGENTINA.**

Dra. Norma Beatriz Medus

Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa
Departamento e Instituto de Geografía
E-mail: nmedus@cpenet.com.ar

(103 - 135) Norma Beatriz Medus

Abstract

XX CENTURY, DECADE OF THE '90S. VICINAL MEETINGS IN THE LOCAL POLITICAL SCENARIOS. LA PAMPA, ARGENTINA.

Many geographical events come into being out of the management carried out in the territory by the citizens' representatives in their exercise of political-administrative power. In the diverse scale delimitations that can be realized, we have selected for analysis just one, that of the local scale, the sphere of intrapower, the scale of direct, interpersonal action. In it the relationship between local officials and the neighbor is boosted.

Vicinal Meetings as political parties appeared in La Pampa in the XXth Century's nineties. They have become a reality in small localities and, regarding the election of local authorities, what is quite significant is the so-called *neighborhood effect*, a criteria of selection noticeably contrasting with those of provincial and national authorities.

Political scenarios developed in such a way are different from those of other town halls analyzed in the provincial electoral geography. Some arrived to the reelections of 1999, others did not. The fate of each one of them has to do with the degree of distancing from politics that citizens are able to achieve, such distancing adopting the form of electoral apathy in relation to the traditional political parties and turning into mobilizations of dissimilar characteristics (the Vicinal Meetings).

Key Words: vicinal movement - local - self-management - politics - territory

(103 - 135) Norma Beatriz Medus

Resumen

Muchos hechos geográficos devienen de la gestión que en el Territorio realizan los representantes de los ciudadanos en el ejercicio del poder político-administrativo. En los diversos recortes de escala que podemos concretar para su análisis, hemos seleccionado una, el de la escala local, el ámbito del intrapoder, la escala de la acción directa, interpersonal. En ella se potencia la relación de los funcionarios locales con el vecino.

Las Juntas Vecinales como partido político aparecen en La Pampa en la década del '90 del siglo XX. Se concretan en pequeñas localidades y en la elección de las autoridades locales es muy significativo el *efecto vecindario*, contrastando estos criterios de selección con los de autoridades provinciales y nacionales.

Los escenarios políticos gestados con esta modalidad son diferentes al de otros Municipios analizados en la geografía electoral provincial. Algunos llegaron a las reelecciones de 1999, otros no. El destino de cada uno tiene que ver con el grado de distanciamiento ciudadano que respecto de la política se observe, distanciamiento que adopta la forma de apatía electoral en relación a los partidos políticos tradicionales y se transforma en movilizaciones de aspectos disímil (las Juntas Vecinales).

Palabras clave: movimiento vecinal – local – autogestión – política - territorio

(103 - 135) Norma Beatriz Medus

Consideraciones contextuales

Los escenarios políticos latinoamericanos han mudado de aspecto en las últimas décadas del siglo XX. La implantación de prácticas neoliberales fue uno de los factores de la modificación radical del universo social. La variable trabajo ha sido una de las más afectadas. El incremento del desempleo y de la pobreza destacan. La disminución del trabajo asalariado y el aumento de formas ocupacionales no convencionales debilitaron los sindicatos y los partidos políticos tradicionales. Como respuesta a estas condiciones de exclusión los sectores populares respondieron mediante la conformación de nuevas formas de organización social. El movimiento vecinal y los mercados de trueque, son algunos de estos fenómenos emergentes en el período de tiempo considerado. En este artículo se tratarán los movimientos vecinales como partidos políticos emergentes en la Provincia de La Pampa, Argentina, en la década del '90 del siglo XX.

Podemos plantear para esta época una modernización con exclusión como forma mayoritariamente imperante en la sociedad civil.

Los cambios de modernización capitalista modificaron radicalmente el universo social de nuestros países latinoamericanos, hecho que nos contiene en nuestra provincia de La Pampa. Se incrementó el número de población desempleada y de trabajadores precarios, y aumentó la pobreza. Al mismo tiempo, se expandieron las relaciones de trabajo regidas por contratos flexibles que hacen más inestable la vinculación laboral y desprotegen a quienes prestan sus servicios bajo estas condiciones. La inestabilidad es el cotidiano. La incertidumbre el futuro.

Datos aportados por investigadores indican que a mediados de los años '90, el 46% de los habitantes de la región vivía en la pobreza y casi la mitad de ellos eran indigentes carentes de los más elementales recursos para atender las necesidades básicas. Para la provincia que nos ocupa, los datos oficiales de

desocupación no son medidos en esa escala¹. A fines del siglo que acabamos de dejar, el número de pobres es mayor que a comienzos de la década del '70, tomada como referente previo a la década del '80, que se considera como un momento de involución en Argentina. La cifra estimada para América Latina en 200 millones de pobres, incluye 95 millones de indigentes. No obstante, el problema no se agota en estas expresiones numéricas. Hay un indicador social que conmueve: el aumento de la desigualdad en la sociedad civil. Los ricos son ahora más ricos y el aumento de familias carenciadas -forma que se adopta para definir la pobreza extrema- está fuera del control de las políticas públicas y emergen formas de autogestión, de autodefensa en la sociedad. Los movimientos piqueteros en Argentina son una de ellas. Las Juntas Vecinales como partidos políticos, otra.

La combinatoria de estos factores junto a otros elementos son responsables, en parte, de la mayor segmentación de los sectores asalariados de la población trabajadora, de la crisis de representación que afecta a las grandes centrales obreras y del debilitamiento progresivo de las bases sociales que fueron el sustento de los movimientos populistas y de las fuerzas políticas, que culminan, también, en una fuerte crisis de representación fundada en el descreimiento en la dirigencia política tradicional.

Estado y democracia bajo la fuerte tensión del mercado son variables clave a discutir. Ambos aspectos de la vida política, las instituciones públicas y los dispositivos del régimen parlamentario, han sido fuertemente sacudidos por la aplicación de los programas de reestructuración de las economías regionales. Una presentación un tanto esquemática del tema, nos permite sugerir que el análisis se puede concretar de acuerdo a tres conceptos centrales:

1-Los principios del *viejo consenso*, que en la primera mitad del siglo XX

¹ - La información se obtiene por la Encuesta Permanente de Hogares que realiza la Dirección General de Estadísticas y Censos del Gobierno de la Provincia de La Pampa. La misma es incompleta porque sólo refiere al aglomerado Santa Rosa -Toay, y no es factible extrapolar los datos al resto de la provincia.

le asignaba al Estado un rol predominante como factor de estímulo a las actividades productivas y como responsable de la protección de la fuerza de trabajo.

2- El paradigma neoliberal. Con la premisa de que el Estado debía intervenir escasamente para no interferir con el mercado. Aquí, las organizaciones sociales y las instituciones y empresas públicas heredadas del antiguo Estado son impedimento y amenaza, para alcanzar la modernización.

3- La visión del *crecimiento con equidad*. El aumento de la pobreza, de la concentración del ingreso y la generalización del subempleo y la desocupación motivó que algunos organismos internacionales revalorizaran la intervención gubernamental en algunos espacios de la vida social. La principal divergencia entre esta mirada y las dos anteriores reside en las funciones que se le atribuyen a las organizaciones sociales y a las diversas expresiones que pugnan por la gestión directa de los ciudadanos en la gestión de su lugar.

Desde principios de los ochenta, América Latina conoció la implantación de políticas de ajuste, así como a mediados de esa misma década, sufrió la aplicación de programas económicos destinados a establecer un nuevo patrón de acumulación y se relegó el papel de las organizaciones sociales, reduciendo los espacios de participación popular que se expresan por afuera de las formas convencionales de los partidos políticos tradicionales.

La protesta social y ebullición de las cuestiones locales son el centro de la escena. La ciudadanía se moviliza fuertemente porque fue preciso experimentar con dolor para comprender que el mercado sin controles destroza la convivencia democrática y vuelve ficticias las libertades ciudadanas. Los referentes fundantes de las sociedades latinoamericanas habían agotado, en el modelo, los horizontes simbólicos de las fuerzas políticas tradicionales. Esta crisis de representación, notoria a partir de la implantación de la estrategia neoliberal, generó por parte de segmentos importantes de la sociedad, primero indiferencia y después escepticismo, hacia los partidos históricos. Los que habían sido depositarios naturales de las expectativas

populares se transformaron, a los ojos de la población, en fuente de corrupción y de promesas incumplidas. Como réplica a este proceso han ido surgiendo nuevas formas locales en municipios y comunidades, fuertemente ligados a los intereses inmediatos de los vecinos, con un límite visible entre las organizaciones sociales, surgidas de demandas específicas de la sociedad civil, y el sistema político.

Las agrupaciones vecinales que emergen en los últimos diez años, muestran algunos cambios importantes. Si bien se mantuvo cierto desdén y rechazo hacia las dirigencias políticas tradicionales, también se expresó un abierto interés por disputar electoralmente el control de las comunas. La señal de identificación que exhiben las organizaciones vecinalistas sigue siendo el descreimiento común que sienten por las antiguas fuerzas políticas y todas coinciden en un aspecto que puede constituirse en un punto vulnerable: la heterogeneidad de los sectores de población que las conforman. Entre sus bases de apoyo es posible reconocer diversos tipos de actores sociales. La composición ideológica de los mismos es variada, en ciertos casos se encuentran expresiones cercanas a corrientes políticas como el Partido Justicialista y la Unión Cívica Radical. En otros parecen responder a fuerzas conservadoras de confusa procedencia, incluidos grupos que colaboraron con la dictadura militar (Movimiento Federalista Pampeano o Convocatoria Independiente en el caso de La Pampa). No obstante, las agrupaciones vecinales efectúan sus convocatorias con carácter amplio, sin discriminar por posturas ideológicas o antecedentes partidarios. El objetivo político central es jerarquizar el rol municipal, lograr una mayor autonomía de las comunas y procurar que las elecciones en las que se vota para designar a los intendentes y concejales, se concreten diferenciadas de las postulaciones provinciales o nacionales. Esgrimen cuestiones locales en sus plataformas partidarias y si bien no se encierran en las problemáticas excluyentes de sus ejidos, las priorizan.

El núcleo del discurso de los movimientos vecinalistas es la figura “del buen vecino”. Por lo general se trata de un ciudadano que esgrime valores que representan

una propuesta austera de administración de los recursos municipales y se compromete a la prestación adecuada de los servicios básicos que se esperan de un Estado mínimo. El éxito electoral de los candidatos vecinalistas se explica, en buena medida, por ser receptores del voto ciudadano que desea expresar su rechazo a la política bajo sus formas conocidas. Ha roto, en muchos casos, la bipolaridad instalada por muchos años.

Es posible que estas nuevas estructuras no sustituyan a las antiguas y, por el contrario, se articulen con ellas. O que tengan una vida efímera en la comunidad. El desafío es poder vincularse con las formas políticas mayores, provinciales o nacionales, sin perder su propuesta y valores.

Introducción al estudio de La Pampa como caso desde los escenarios locales

Se ha dicho que “...La Globalización reconstituye los aspectos productivos, geográficos, políticos y socio-culturales en una dimensión que transforma el escenario de actuación de los gobiernos locales”. (Madoery, 1998:128). Se plantea, así, el desafío de las localidades en definirse y construir colectivamente su futuro. Estas premisas, observadas en algunas localidades pampeanas, salvando las distancias en el número de habitantes de cada una, permitieron que algunos ciudadanos decidieran darse la oportunidad de replantear su situación local y para ello definieran como muy significativo acceder al poder político para así tener posibilidades de gestionar una nueva realidad para su lugar. Es decir, la herramienta electoral para planificar el desarrollo del ejido municipal. A la instancia partidaria, que se resume en la bipolaridad en muchos casos, además de la Alianza concretada a escala nacional en 1999, se suman las **alianzas locales** en la instancia de elección de autoridades municipales, hecho que trasciende el comicio de ese momento y se concreta desde elecciones anteriores, tal como se observa en la siguiente tabla:

(103 - 135) Norma Beatriz Medus

CIRCUITO	1983		1987		1991		1995		1999	
	VH	P	VH	P	VH	P	VH	P	VH	P
DOBLAS (1)	1.332	PJ	1.359	PJ	1.333	PJ	13.555	UCR	1.352	Alianza
MACACHIN (2)	2.660	PJ	3.015	PJ	3.192	PJ	3.404	PJ	3.670	Alianza
MIGUEL RIGLOS (3)	1.345	M.F.P.	1.542	PJ	1.597	PJ	1.667	UCR	1.792	Alianza
ROLON (4)	699	PJ	770	UCR	762	UCR	745	UCR	679	Alianza
T.M.ANCHORENA (5)			395	PJ	434	UCR	473	UCR	474	Alianza
ANGUIL (6)	1.972	M.F.P.	1.173	PJ	1.238	UCR	1.336	UCR	1.475	Alianza
EL GUANACO (7)	-	-	44	-	28	-	12	-	8	-
INES Y CARLOTA (8)	-	-	35	-	22	-	5	-	2	-
SANTA ROSA (9 y 10)		PJ	41.135	PJ	47.565	PJ	54.457	-	61.806	PJ
LA ADELA (11)	1.052	UCR	1.090	UCR	1.153	C.I.	1.304	C.I.	1.270	PJ
LA PORTENA (12)	-	-	54	-	26	-	15	-		PJ
CATRILO (13)	1.796	PJ	1.996	PJ	2.158	PJ	2.353	UCR	2.626	Alianza
LA GLORIA (14)	-	-	69	-	52	-	37	-	34	-
LONQUIMAY (15)	1.107	PJ	1.210	PJ	1.232	PJ	1.222	C.I.	1.287	PJ
URIBURU (16)	704	UCR	730	UCR	760	UCR	750	PJ	776	Alianza
CNIA E. MITRE (17)	187	-	129	-	79	-	77	-	65	-
LA PASTORIL (17ª)	-	-	20	-	16	-	7	-	2	-
SANTA ISABEL (18)	-	-	968	PJ	1.128	PJ	1.247	J.V.	1.476	Alianza
P. DE LOS ALGARROBOS (18ª)	-	-	52	-	36	-	22	-	14	-
B. LARROUDE (19)	1.165	PJ	1.221	PJ	1.241	PJ	1.340	PJ	1.362	PJ
SARAH (19ª)	-	-	114	PJ	119	PJ	117	PJ	109	PJ
CEBALLOS (20)	-	-	255	PJ	268	PJ	267	PJ	289	PJ
C. H. LAGOS (21)	-	-	499	P.J	532	UCR	538	PJ	581	PJ
I. ALVEAR (22)	3.400	PJ	4.046	P.J	4.428	PJ	4.744	PJ	5.279	PJ
VERTIZ (23)	434	UCR	542	PJ	543	PJ	602	PJ	625	PJ
A. DEL AGUILA (24)	393	-	382	PJ	364	PJ	366	PJ	368	Alianza
LA HUMADA (25)	-	-	365	PJ	460	PJ	480	PJ	568	PJ
CONHELLO (26)	493	M.F.P.	439	C.I.	429	C.I.	437	PJ	425	PJ
EDUARDO CASTEX (27)	4.854	PJ	5.579	PJ	5.988	PJ	6.639	PJ	7.271	Alianza
MAURICIO MAYER (28)	-	-	390	PJ	369	PJ	387	UCR	389	PJ
MONTE NIEVAS (29)	762	UCR	707	UCR	671	UCR	633	PJ	633	PJ
RUCANELO (30)	-	-	292	-	281	PJ	274	PJ	249	PJ
T.G. EMILIO MITRE (30ª)	-	-	28	-	19	-	15	-	10	-
WINIFREDA (31)	1.764	618	2.003	PJ	2.092	UCR	2.096	PJ	2.199	PJ
GOBERNADOR DUVAL (32)	-	-	159	PJ	162	PJ	191	PJ	214	PJ
PUELCHES (33)	495	-	485	C.I	478	PJ	451	UCR	412	Alianza
ALPACHIRI (34)	1.717	PJ	1.786	P.J	1.882	PJ	1.892	UCR	1.839	Alianza
G.M.CAMPOS (35)	-	-	793	PJ	787	PJ	786	PJ	782	Alianza
GUATRACHE (36)	2.666	PJ	2.848	PJ	3.006	PJ	3.274	PJ	3.374	Alianza
PERU (37)	-	-	152	UCR	112	UCR	107	C.I.	108	PJ
CNIA. SANTA TERESA (38)	676	M.F.P.	599	PJ	567	PJ	529	PJ	513	PJ
BERNASCONI (39)	1.644	647	1.603	PJ	1.595	PJ	1.583	PJ	1.581	Alianza
ABRAMO (39ª)	-	-	388	UCR	393	UCR	553	UCR	469	Alianza
GRAL. SAN MARTIN (40)	2.063	PJ	3.175	PJ	2.258	PJ	2.267	PJ	2.337	PJ
HUCAL (41)	-	-	53	-	35	-	19	-	13	-
JACINTO ARAUZ (42)	1.953	PJ	2.039	PJ	2.071	PJ	2.180	PJ	2.280	Alianza
CARRO QUEMADO (43)	415	-	360	UCR	333	PJ	340	UCR	345	Alianza

SIGLO XX, DÉCADA DEL '90. LAS JUNTAS VECINALES EN LOS ESCENARIOS POLÍTICOS...

J. DEL MONTE (44)	-	-	30	-	20	-	16	-	11	-
LOVENTUE (45)	-	-	107	PJ	113	PJ	89	PJ	94	PJ
LUAN TORO (46)	629	PJ	629	PJ	576	UCR	631	UCR	637	Alianza
TELEN (47)	1.054	UCR	1.022	UCR	1.021	UCR	1.051	PJ	1.073	PJ
VICTORICA (48)	3.345	PJ	3.709	PJ	3.864	PJ	3.978	J.V.	4.194	Alianza
CUCHILLO CO (49)	120	-	146	UCR	194	UCR	258	-	206	Alianza
PICHI MAHUIDA (50)	-	-	21	-	13	-	12	-	9	-
LA REFORMA (53)	-	-	118	PJ	126	PJ	187	PJ	183	PJ
LIMAY MAHUIDA (54)	199	-	191	-	242	PJ	198	EMPATE	196	-
AGUSTONI (55)	-	-	265	UCR	255	UCR	289	UCR	306	PJ
DORILA (56)	-	-	368	UCR	360	UCR	488	UCR	407	Alianza
GENERAL PICO (57 y 58)	21.470	PJ	24.559	PJ	28.007	PJ	31.240	PJ	35.887	PJ
SPELUZZI (59)	-	-	323	UCR	316	UCR	333	PJ	338	Alianza
TREBOLARES (60)	-	-	136	-	114	-	91	-	92	-
COLONIA 25 DE MAYO (61)	2.410	PJ	2.958	PJ	3.343	PJ	3.542	PJ	3.965	PJ
PUELEN (62)	424	-	526	PJ	544	PJ	535	J.V.	575	PJ
COLONIA BARON (63)	2.222	UCR	2.373	PJ	2.497	PJ	2.485	UCR	2.599	Alianza
MIGUEL CANE (64)	589	PJ	587	PJ	551	PJ	571	PJ	604	PJ
QUEMU QUEMU (65)	2.363	UCR	2.478	PJ	2.549	PJ	2.648	PJ	2.798	PJ
RELMO (66)	-	-	60	UCR	55	-	70	C.I.	73	PJ
SAN JOSE (67)	-	-	75	-	63	-	58	-	14	-
VILLA MIRASOL (68)	-	-	537	PJ	535	UCR	534	PJ	560	PJ
CALUFU (69)	1.404	M.F.P	1.572	UCR	1.643	PJ	1.766	PJ	1.793	Alianza
CHAMAICO (70)	-	-	31	-	31	-	35	-	-	-
LA MARUJA (71)	824	UCR	847	PJ	934	U.V.	956	J.V.	950	PJ
PARERA (72)	1.252	UCR	1.338	UCR	1.414	PJ	1.510	PJ	1.604	PJ
PICHI HUINCA (73)	-	-	153	PJ	153	PJ	146	J.V.	178	Alianza
QUETREQUEN (74)	-	-	269	PJ	264	PJ	266	PJ	289	PJ
RANCUL (75)	2.090	PJ	2.222	PJ	2.351	UCR	2.488	UCR	2.626	Alianza
A. VAN PRAET (76)	-	-	219	P.J	227	PJ	234	J.V.	251	PJ
ALTA ITALIA (77)	943	UCR	1.018	PJ	1.086	UCR	1.103	UCR	1.166	Alianza
MAISONNAVE (78)	-	-	257	PJ	258	AL.M	246	PJ	221	PJ
E. MARTINI (79)	689	PJ	820	PJ	882	PJ	972	PJ	1.049	Alianza
FALUCHO (80)	-	-	180	UCR	199	PJ	174	UCR	174	Alianza
ING. LUIGGI (81)	2.729	UCR	3.000	UCR	3.124	PJ	3.233	PJ	3.425	PJ
REALICO (82)	-	PJ	4.227	PJ	4.412	UCR	4.739	J.V.	5.253	PJ
C. SAN JOSE (83)	-	-	70	-	40	-	25	-	48	-
NAICO (84)	-	-	69	-	55	-	46	-	40	-
E. SEGURA (85)	-	-	87	-	59	-	39	-	27	-
TOAY (86)	3.045	PJ	3.538	PJ	3.914	PJ	4.592	J.V.	5.756	PJ
ARATA (87)	867	PJ	902	PJ	917	UCR	896	UCR	876	Alianza
METILEO (88)	-	-	518	UCR	517	PJ	551	PJ	561	PJ
TRENEL (89)	2.263	P.J	2.366	PJ	2.420	PJ	2.446	PJ	2.519	Alianza
ATALIVA ROCA (90)	451	-	575	PJ	575	PJ	578	PJ	578	PJ
C. SANTA MARIA (91)	321	-	320	PJ	332	PJ	321	PJ	331	PJ
CHACHARRAMENDI (92)	126	-	133	PJ	156	PJ	186	UCR	212	Alianza
GENERAL ACHA (93)	-	6533	PJ	UCR	7.388	PJ	7.763	PJ	8.526	PJ
QUEHUE (94)	-	-	386	PJ	364	UCR	382	PJ	367	Alianza
UNANUE (95)	-	-	115	UCR	140	UCR	159	UCR	144	Alianza

Tabla N° 1: Desagregación de resultados en la escala local: Intendentes

Fuente: Los datos fueron suministrados por el Juzgado Electoral de La Pampa. Las celdas en blanco corresponden a aquellas localidades o parajes que de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades vigente en cada período electoral, no elegían por sufragio sus autoridades sino que eran designadas por el Poder Ejecutivo Provincial. Elaboración de la autora (N.M.). **VH:** Votante habilitado; **P:** Partido Político; **J.V.:** Junta Vecinal

En La Pampa no se registra, en las últimas dos décadas, una alternancia de partidos políticos en el ejercicio del gobierno provincial. Hay una constante renovación, desde 1983, del Partido Justicialista. Esta situación es diferente en el plano municipal, local, ámbito en el cual se ha producido el mayor número de alternancias y los movimientos vecinales se han conformado. Aquí nos encontramos con una escala de trabajo de gran riqueza para la interpretación de lo acontecido en la provincia dado que de la suma de las *localidades*² se construyen *globalidades*³.

La situación electoral de los diferentes comicios se ha expresado en la tabla precedente, *desagregación de resultados en la escala local*: Intendentes. En la misma se diferencian (celdas en blanco) aquellos municipios que por cuya categoría (Comisión de Fomento primero, Municipio de Segunda después⁴) los jefes comunales son designados por el Poder Ejecutivo Provincial.

Globalización y Reforma del Estado como antecedentes del rol actual del hecho local⁵

“El análisis de lo acontecido en los últimos diez años en La Pampa indica que nuevas fuerzas gravitan hacia un mayor protagonismo local. Electoralmente,

² - «Lo local es la afirmación de la diferencia, de la especificidad, de la individualidad, lo que define a cada grupo humano en particular. Cada lugar es construido con los hechos, las vivencias, el trabajo y el sentimiento de los hombres y mujeres que allí viven...» (Martínez, 2001:17)

³ - «Lo global implica un proceso dinámico que se da especialmente en el ámbito de lo económico, pero también supone hegemonía en el ordenamiento del mundo y fluidez de decisiones, información y circulación en las órbitas de lo concreto y perceptible y de las relaciones invisibles, en el ejercicio del poder». (Martínez, 2001:16)

⁴ - Cambios de categorías establecidos por modificación en la Ley Orgánica de Municipios y Comisiones de Fomento.

⁵ -Lo expresado bajo el subtítulo “Globalización y Reforma del Estado como antecedentes del rol actual del hecho local” es un fragmento de la Tesis Doctoral de la autora del artículo, titulada “*Voto, Representación y Territorio. Análisis y tendencias en la escala local. El Municipio en la provincia de La Pampa, Argentina*, 2002, INEDITA.

éstas se explicitan en la aparición de las Juntas Vecinales como fuerza política que gestiona cambios en la conducción de los Municipios de la provincia.

“Es pertinente revisar, para su comprensión, antecedentes fundados en dos factores impulsores de las transformaciones: la globalización y la reforma del Estado argentino, ambos elementos contextuales esenciales para la interpretación del fenómeno.

“*La globalización*. Es necesario, desde la Geografía, comprender que la globalización está integrada por los hechos locales que interactúan en el espacio, que la componen. Aunada al proceso electoral, es la globalización como objeto cultural la que desagregamos especialmente.

“En este marco, ponderar los conceptos *global* y *local* puede parecer una dicotomía. En nuestro concepto no lo es, a partir de haber establecido una categoría de pensamiento: la globalización semeja una compleja totalidad de hechos. Esa complejidad se ejerce en un espacio en el que están todos los lugares, concretando en el lugar ese espacio que nos es común aunque nunca lo visualicemos completamente y lo comprendamos en su totalidad.

“Hay quienes sostienen que “*la globalización es un paradigma para la comprensión de los diferentes aspectos de la realidad contemporánea*” (Santos, 1996:131). Pensemos en ella puntualizada en el espacio geográfico, con la idea de dinámica vertebrándola, a la vez que se integra con objetos y acciones, en permanente transformación, y que con el agregado de la velocidad con que discurre la información, la dinámica es mayor. Y aparece otra aparente dicotomía: *globalización/fragmentación*. Aparente porque ningún espacio escapa a ambas condiciones interrelacionadas, dado que la primera aporta la unidad propia del todo y la segunda la diversidad propia de los lugares. Nuestro interés se centra en los nuevos escenarios de producción social, dejando de lado la consideración de la fragmentación como correlato de la globalización, habida cuenta que muchas veces la relación entre ambas elude las mediaciones institucionales y jurisdiccionales.

“Dice García Canclini «...la globalización es también el horizonte imaginado por sujetos colectivos e individuales...» (García Canclini, 2000:32). También, paradójicamente, se la concibe como expansión de las potencialidades de la sociedad, al mismo tiempo que se piensa estrecha la capacidad de acción de los Estados nacionales, de los partidos políticos, de los sindicatos, es decir, de los actores sociales clásicos. En otras instancias, se observa una crisis en la política (corrupción, pérdida de credibilidad) y su reemplazo por tecnócratas y medios de comunicación. Son los casos de atrofia y exclusión de las políticas planificadoras a largo tiempo en los que caen los Estados por transferir instancias de decisión que no les son propias y que los reducen a meros administradores de decisiones ajenas. «Este vaciamiento simbólico y material de los proyectos nacionales desalienta el interés por participar en la vida pública» (García Canclini, 2000:21). Sólo se reactivan, parcialmente, en momentos electorales por mediación del *marketing*.

“Hay un proceso que conlleva lejanía en lo político, desigualdades y alto abstencionismo electoral. En La Pampa el voto en blanco ha crecido a valores preocupantes: en 1999 fue la tercera fuerza electoral, se infiere que en el 2001 pueda ser superado este valor. ¿Es éste un modo de globalizar gobernable? ¿Este tipo de globalización tiene futuro? Hay una fuerte corriente en la que la inseguridad, el miedo a «sobrar», genera «miedo al otro», temor a la exclusión y al sin sentido. Hay muchas incógnitas sobre la recomposición del poder, las implicancias del proceso en la cultura y su específica traducción en las comunicaciones⁶. La escala de tratamiento de la información en territorios acotados como el de una provincia, no sirven al sistema. Una herramienta de comunicación global no atiende cotidianamente los hechos que le son cercanos, puntuales al ciudadano en los pequeños centros urbanos o rurales. Por ello es necesario reelaborar las articulaciones entre lo con-

⁶ Es altamente significativo en este trabajo lo expresado porque las comunicaciones globales están insertas en las comunicaciones locales y su contrastación con lo que llamamos *efecto vecindario o de contagio espacial* a la hora de definir el voto.

creto y lo abstracto, entre lo inmediato y lo intercultural.

“La globalización ha gestado una complejidad diferente entre los diversos tipos de relaciones dadas en la sociedad. En las relaciones *primarias*, de vínculos interpersonales, en las *secundarias*, entre los roles de la vida social, en las *terciarias*, de mediación tecnológica, en las *cuaternarias*, en las que un sector ignora la existencia del otro (por ejemplo, acciones de vigilancia electrónica). ¿Qué podemos hacer ante estas complejidades que nos afectan de tan diferentes formas? Gestionar proyectos que trasciendan el carácter reactivo e interactúen en las nuevas condiciones de la globalización. En el plano electoral, las Juntas Vecinales como alternativas de expresión de proyectos políticos. Es decir, desplazamos el debate globalizador de las cuestiones relacionadas a la identidad, a los desencuentros entre políticas globales y prácticas ciudadanas, sin por ello centrar la problemática en la aparente oposición *global/local* a la que hemos hecho referencia. Estamos considerando, en este caso, formas alternativas de mediación entre ambos, en la búsqueda de encontrar interconexiones que potencien las iniciativas de la sociedad civil, actor esencial del hecho electoral.

“*La reforma del Estado*. A partir de la década del '40, el Estado argentino adoptó un esquema de Estado intervencionista. Es una reacción a los hechos de la crisis del '30, una transformación de Estado liberal hacia un Estado social. Según expresara García Pelayo (1984), en el primero, Estado Liberal de Derecho, se protegió a la sociedad del Estado; en el segundo se trató de proteger a ésta con la acción estatal.

“En este esbozo de Estado benefactor, se implementan políticas relacionadas a los derechos sociales, a la integración de la población al sistema político, se genera un Estado empresario junto a mejora en la calidad de la educación pública, a la implantación del sistema previsional, a la mejora de las políticas sociales, en el marco de una acelerada urbanización y un significativo desarrollo de la industria. Entre las décadas del '40 y de los '60, los hechos expresados propiciaron movili-

dad social en medio de una marcada polarización política y la intrusión de un período cívico-militar que acotó algunas posibilidades de desarrollo del Estado de bienestar. La imperfección fue su característica, no cubrió totalmente las necesidades básicas de la sociedad, articuló una hiperpolitización de la sociedad con una dilusión de los límites entre organismos de funciones diferentes: económicos, sociales, políticos, estatales, privados. Esto tornó frágil al Estado, que fue perdiendo autonomía en diferentes sectores, siendo marcado el debilitamiento de intereses comunes por la preeminencia de intereses sectoriales.

“La declinación del Estado benefactor se plasma en los '70 en expresiones fiscales, crisis del modelo de crecimiento con energía barata, inflación/recesión, puja por la distribución del ingreso entre el empresariado y el sindicalismo, en medio del agotamiento del modelo industrial sustitutivo, de la violencia política. El advenimiento del Proceso de Reorganización Nacional, fracasado intento de reordenamiento estatal efectuado por la clase militar argentina, junto a la fallida Guerra de Malvinas, ingresan a Argentina en un proceso crítico relacionado a la deuda externa, a los términos de intercambio, a la caída de los precios de los bienes exportables que exigieron un cambio profundo de la política económica, transversalizadora de todas las políticas sociales que se debieran implementar.

“1983 es el tránsito del autoritarismo a la democracia, con intentos de estabilización económica a través del Plan Austral. No se logra salir de la crisis durante los '80 y se accede con hiperinflación al cambio de década, hecho propiciador de las reformas del Estado en los años '90. Nos referimos, especialmente, a dos reformas. Una, asociada al Plan de Convertibilidad (1990) y la otra, asociada a la crisis mexicana conocida como *efecto tequila* (1995). Ambas se concretaron bajo el paradigma del *Estado Mínimo*.

“La primera permitió la privatización de los servicios públicos, de las empresas productivas, desreguló actividades industriales, agropecuarias y comerciales, propició la apertura económica, redefinió el sistema tributario y generó

un sistema previsional basado en la capitalización individual de los aportes. Es decir, hay un nuevo estilo de relaciones públicas y privadas. En esta nueva forma de actuar, el Estado planifica y supervisa, pero no ejecuta directamente, aparece reducido, de acuerdo al Consenso de Washington⁷, al *Estado Mínimo*. Es decir, el Estado pasa a ser *fiscalizador, regulador, evaluador* y deja de ser prestador, empresario, empleador, productor, previsional.

“La segunda reforma del Estado, pretendiendo hacer frente a los desafíos de la globalización, centra su objetivo en la reducción del déficit fiscal. Se profundizaron las medidas de la primera reforma, se flexibiliza el mercado laboral, se agudiza en general un modelo de exclusión de la mayor parte de la sociedad y de concentración en sectores minoritarios. Las privatizaciones, la disolución y fusión de organismos descentralizados, profundizan los costos sociales. Los ciudadanos expresan *desilusión con lo privado*.

“Al fin del siglo XX está instalado un Estado neoliberal, de escasa capacidad interventora, con un fuerte crisis social por las políticas fiscalistas y excluyentes; con crisis electoral por la pérdida de confiabilidad. Nada garantiza que no aparezcan nuevas reformas y que el costo económico-social de las primeras sea más alto e injusto. Como transposición a lo político hay un descenso de popularidad, que estrecha los márgenes de maniobrabilidad en los gobiernos. Así, la crisis se torna social por la orientación económica excluyente, por la pérdida de apoyo electoral. Hay «...una profunda subordinación de la política a la economía, del sector interno al externo y del productivo al financiero» (García Delgado, 1998:61).

“En este marco, podemos hablar del componente local de las elecciones.

⁷. Conjunto de criterios generales y recomendaciones de política elaborados por organismos financieros internacionales, Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial, en 1990. Es un acuerdo de apoyo financiero que combina el arreglo de las deudas externas con la adopción de un conjunto de medidas de política económica centradas en el equilibrio presupuestario, la apertura comercial y financiera, la privatización de empresas públicas y la desregulación de los mercados internos.

Lo acontecido en Argentina, y en este caso en La Pampa en la década del '90, ofrece una nueva forma de articulación intra e intermunicipal, lo cual permite la implementación de nuevos roles en los Municipios, una forma de gestión diferente, tanto en los componentes económicos como sociales.

“Se habla de una *emergencia*, una *revaluación* de las políticas locales. Hay innovaciones desde los municipios y son diferentes las expectativas de la población sobre la gestión. Expresa Daniel García Delgado «... *por un lado se produce una suerte de revitalización de la esfera local y, por otro, el municipio aparece también como punto de condensación de la fragmentación social, de la crisis de mediaciones y de la falta de recursos*» (García Delgado, 1998: 74). Ahora bien, junto a estos conceptos se anudan nuevas situaciones, emergentes en el panorama aparentemente globalizado de los territorios: las nuevas formas de gestión local amparadas en el concepto asumido por muchos habitantes de los centros urbanos y rurales de La Pampa, el de la autogestión, el de ejercer el derecho de pensarse estratégicamente y construir en forma colectiva su futuro y encontrar en la participación plena del ejercicio del gobierno la herramienta para la transformación. Allí comienzan a desprenderse de los partidos tradicionales, a organizarse en partidos políticos locales, a presentarse como tales en los comicios para elegir autoridades locales, a interrelacionarse con otros centros que adoptan modalidades similares y así gestar una realidad diferente a la aportada por la tradicional bipolaridad electoral del pasado. De ese *pensarse a sí mismo* surge la necesidad de cambiar las formas de representación territorial en los estamentos provinciales. Por el momento (marzo de 2002) no se han concretado modificaciones a las formas de acceder las diferentes zonas de la provincia a una representación equitativa en los estamentos gubernamentales provinciales. Es decir, no hay una zonificación para la elección del parlamento pampeano que implique real representación en él de todos los sectores sociales del territorio. Quizás por ello, muchos habitantes de La Pampa no sólo no

conozcan a los parlamentarios sino que no confíen en ellos⁸.

“No ocurre lo mismo en las localidades. La fuerza de los hechos locales se manifiesta crecientemente en La Pampa. De acuerdo con Arocena (1995), no consideramos como *local* aquello que responde a criterios cerrados de tipo localistas ni autárquicos, sino que por el contrario no se considera lo local (particular) sin pensar en lo global (universal).

“Cuando se asocia *lo local a lo territorial*, el concepto de “local” debe ser construido para poder establecer la relativa limitación de un espacio local y su global correspondiente. Del mismo modo, comprender las razones que fundamentan los cambios de intención de voto en este nivel de la escala.

“Estos conceptos abordados desde la Geografía, tienen en la *escala* el elemento clave, que los define como tal. Lo local nos remite a una lógica territorial horizontal, respondiendo a una autonomía de la decisión, con relación a la gestión, que en estudios electorales es totalmente comprobable. No constituye un recorte que excluya las escalas nacionales ni globales, sino que la diferencia se establece en el grado de compromiso que existe desde los hechos locales.

“El fenómeno en La Pampa comienza a perfilarse en el año 1991. En 1999, cuarenta y seis circuitos fueron obtenidos por la Alianza como partido político, pero al interior del término *alianza* hay disparidades: ocho de ellas son las Juntas Vecinales -Alianzas Locales-, que como tales surgen en 1991, y se multiplican en los actos electorarios subsiguientes, alcanzando una difusión espacial significativa por el número de votantes habilitados que involucra: 52.526 sobre los 207.255 que registró en ese momento -1999- el Juzgado Electoral de La Pampa, y la porción de territorio que afecta.

⁸ El trabajo de campo nos muestra la opinión de los vecinos en relación a esta esfera del poder político, cuando nos dicen «... después, ni se acuerdan de nosotros, sólo aparece alguno para las campañas» (docente, 37 años, Santa Isabel, noviembre de 1998)

“En la tabla siguiente es posible observar, por localidades, la creciente participación de las alianzas locales en la década del noventa.

LOCALIDAD	1991	1995	1999**	
Algarrobo del Aguila				Alianza
A. Van Praet		J.V.	A.L.(PJ)	
Abramo				Alianza
Alpachiri				Alianza
Alta Italia				Alianza
Anchorena				Alianza
Anguil				Alianza
Arata				Alianza
Bernasconi				Alianza
C. Barón				Alianza
C. Santa María				Alianza
Caleufú				Alianza
Carro Quemado				Alianza
Catriló				Alianza
Chacharramendi				Alianza
Cuchillo Có				Alianza
Conhelo			A.L.(PJ)	
Doblas				Alianza
Dorila				Alianza
Eduardo Castex				Alianza
Embajador Martini				Alianza
Falucho				Alianza
General Campos				Alianza
Guatraché				Alianza
Jacinto Aráuz				Alianza
La Adela			A.L.(PJ)	
La Mariña	U.V.	J.V.	A.L.(PJ)	
La Reforma				Alianza
Longuimay			A.L.(PJ)	
Luan Toro				Alianza
Maisonave	AL.M.			
Macachín				Alianza
Mauricio Mayer			A.L.(PJ)	
Metileo			A.L.(PJ)	
Miguel Riglos				Alianza
Pichi Huinca		J.V.	J.V.	
Puelén		J.V.		
Puelches				Alianza
Quehué				Alianza
Rancúl				Alianza
Realicó		J.V.		
Reimo			A.L.(PJ)	
Rolón				Alianza
Santa Isabel		J.V.		Alianza

SIGLO XX, DÉCADA DEL '90. LAS JUNTAS VECINALES EN LOS ESCENARIOS POLÍTICOS...

Speluzzi				Alianza
Toay		J.V.		
Trenel				Alianza
Unanue				Alianza
Uriburu				Alianza
Victorica		J.V.		Alianza

Tabla N° 2: Localidades en las que los municipios están o estuvieron regidos por Alianzas: período 1991-1999

Fuente: Datos oficiales del Juzgado Electoral de La Pampa. Elaboración de la autora (N.M.)

Nota: 1999***: en este año, las elecciones diferencian las Alianzas Locales, con base en el Partido Justicialista de la ALIANZA, correlato del partido nacional y provincial del mismo nombre.

Referencia: UV: Unión Vecinal; ALM: Alianza por Maisonnave; J.V.: Junta Vecinal;
AL (PJ): Alianza Local con base en el Partido Justicialista.

“Los antecedentes de las alianzas registradas en 1999 se encuentran en las elecciones para intendentes efectuadas en 1991 y 1995.

“En 1991 hay dos casos: Unión Vecinal en La Maruja y Alianza por Maisonnave, en las localidades homónimas. Ambas son poblaciones categorizadas censalmente como *población rural* o simplemente *rural*. Para ese momento, La Maruja tenía 1333 habitantes y Maisonnave 292 habitantes, de acuerdo al Censo Nacional de Población y Viviendas 1991.

“Esta característica, bajo porcentaje de habitantes, en las localidades que presentan electoralmente Juntas Vecinales, Uniones Vecinales o Alianzas Locales, se mantiene en 1995, año electoral en el que aumenta el número de localidades (de dos a ocho) en las que ganan la intendencia las Juntas Vecinales. Para ese año, se concreta el triunfo en Adolfo Van Praet, La Maruja, Pichi Huinca, Puelén, Realicó, Santa Isabel, Toay y Victorica, las que registran los datos de población que son elementos importantes a la hora de establecer el número de concejales proporcional a la misma. Los valores de incremento no difieren significativamente de los del Censo '91, y las modificaciones del número de concejales a elegir no hubieran sido

necesarias en muchos casos⁹. El mismo hecho se reitera en la estimación de 1999.

“Como se observa en el cuadro precedente, se reitera La Maruja y no lo hace Maisonnave, que tampoco reitera la Alianza Local en 1999, hecho que en cambio, persiste en La Maruja.

“En 1999 las alianzas, en sus dos modalidades (locales y de proyección de la Alianza Nacional), se dan en pueblos con valores de población bajos. De ellos, sólo 9 localidades pertenecen a la categoría de *centro urbano*, el resto (39) pertenecen a la categoría *rural*. En esta franja, 21 localidades registran menos de 500 votantes habilitados.

“Para la consideración de los datos ponderados es pertinente consignar que la provincia de La Pampa no posee áreas de concentración elevadas en cuanto a la población, a excepción de las ciudades de Santa Rosa y General Pico, con una población estimada para 1999 de 87.466 y 48.316 habitantes, respectivamente. En ambas, las modalidades objeto de nuestro análisis (Juntas Vecinales), son las que representan a la organización barrial, que no ha sido objeto del presente análisis.

“Considerar los hechos electorales en la categoría *lugar*, implica definir los diferentes roles de actuación de la sociedad civil y de la escala, al momento de elegir a los representantes. En la escala local, el efecto vecindario analizado por Bosque Sendra (1988) en la categoría de análisis que denomina *efectos de amigos y vecinos*, establece que cada elector es un foco emisor de informaciones al igual que los candidatos. En este último caso, cada uno es una fuente de difusión de información favorable, en principio, de sí mismo. Luego, del grupo o partido político al que representa. El contacto con el electorado es directo y no mediático, o es lo primero con un poco de lo segundo. También la categoría que se define como

⁹ - Aunque se consignen datos de población estimada, al momento de definir el número de concejales para las localidades, el Juzgado Electoral utiliza los datos del último Censo Nacional.

CATEGORIA	NUMERO DE LOCALIDADES
Hasta 500 V.H.	21
De 500 a 100 V.H.	7
De 1000 a 1500 V.H.	7
De 1500 a 2000 V.H.	4
Más de 2000 V.H.	9

Tabla N° 3: Número de localidades regidas por alianzas categorizadas por Número de votantes habilitados

Fuente: Juzgado Electoral de La Pampa. Elaboración de la autora (N.M.)

efecto de contagio espacial¹⁰ es aplicable en cuanto a la conformación de la decisión del voto.

“En las elecciones de octubre de 1999, en La Pampa, (elección de autoridades municipales), no es lo mismo considerar «la Alianza» que «las Alianzas Locales». Sólo en estas últimas se reconocen los parámetros propios del concepto de lugar, del hecho electoral local.

“Para establecer la formación de opinión y ver cualitativamente qué se valoró en los candidatos, desde lo locacional, se torna importante el grado de conoci-

¹⁰ - “...las actitudes personales de los votantes se ven afectadas por las relaciones con otros votantes que viven en el área” (Bosque Sendra, 1988:22)

miento que tuvo el electorado de los postulantes. También es significativa la mediación de interlocutores (un candidato a intendente que “arrastró votos” en otras instancias; un conductor de televisión, un líder local...), el acceso a los diarios, radios, canales de televisión (en este caso no recibe la misma variedad de información quien accede sólo a un canal de aire como quien tiene otras opciones desde la televisión por cable). Aquí se trabaja la categoría efectos de contagio espacial, con las distorsiones en la red de flujo de información del área. Esta red es pasible de ser manipulada desde el poder político de turno o desde un grupo independiente que detenta el poder de conducción de un equipo de medios de comunicación.

“Otro elemento de valoración importante en la instancia local fue *la persona*. Esto significa que el conocimiento directo del *vecino* como candidato tuvo relevancia en la elección. Aquí se manifestó, casi masivamente, que para elegir no aceptaron más que su propia valoración, no se dejaron influir por amigos, vecinos, parientes o jefes. Esta contundencia se torna vacilante cuando consideraron el tema de los ediles. En esta instancia, se masificó la propuesta, se desdibujó el individuo y es posible que por elegir a quien realmente satisfizo sus expectativas, se terminó votando a otros que no convencían tanto, o viceversa. En todos los casos se atendió más a los valores personales (honestidad, capacidad de trabajo) que al partido político al que pertenecía el/los candidato/s integrados en una Junta Vecinal.

“Así, la elección de los representantes locales cobra, en cada lugar, una significación que trasciende lo que hasta no hace mucho tiempo era la problemática del desarrollo local y regional (temas de salud, medio ambiente, infraestructura de transporte, comunicaciones).

“En los contextos de la globalización, la transformación del Estado argentino no se realiza en el marco de la competitividad a escala global con un nuevo concepto de desarrollo regional, partiendo de una relación directa entre procesos de desarrollo económico y los espacios territoriales donde éstos se localizan. Asociado a lo expuesto, aparece el concepto de gestión estratégica, que conjuga potenciales

endógenos, imbuido de elementos propios de la región, con potenciales exógenos provenientes del exterior. Ninguna porción del territorio escapa a la dupla globalización/fragmentación, y en esos marcos se concreta la valoración por parte de los electores.

“La complejidad en la que todo esto se desarrolla es significativa y a ello se suma la participación activa de los principales actores, que son parte de la sociedad civil, en cuyo seno se concreta el hecho electoral. Cuando la planificación local, acorde a los contextos, tiene el consenso de los actores comprometidos, se generan las sinergias para una sustanciación correcta de lo planificado. Los resultados son los que se consideran al momento de concretar la renovación o no de los representantes locales. Parámetros similares se ponderan en la escala intermedia y, mucho más diluidos, en la escala nacional.

“En síntesis, expresamos que la instancia *local* en la gestión pública es la de mayor participación comunitaria. En ella es posible detectar las corrientes contrapuestas de influencias al momento de elegir sustanciadores de la gestión pública en Municipio, Provincia o Nación. Se traducen en resultados asimétricos, haciendo de los que corresponden *al lugar* los más sentidos, considerados, discutidos, porque son los de la vida cotidiana, los de la vecindad. Expresados por alianzas locales, la difusión espacial de las mismas en sus distintas modalidades, para las elecciones de octubre de 1999, así lo muestran.

“En la figura *Las Juntas Vecinales como Alianzas Programáticas en La Pampa*, referido a los circuitos electorales correspondientes a las alianzas en distintas elecciones de intendentes para el período 1991-1999, podemos establecer cierta continuidad en la expresión territorial de este tipo de hecho electoral, posible consecuencia de los efectos de contagio espacial que aludimos previamente. Profundizando el análisis cartográfico, observamos que de las primitivas Juntas Vecinales sólo pervive una, las demás son reflejo de la alianza nacional o son alianzas locales con importante base en un partido político tradicional. La Junta Vecinal que

pervive es la que corresponde al Circuito Electoral La Maruja, que en el 2001 se encuentra integrando la Federación de Vecinalistas de la República Argentina, movimiento que nuclea a localidades de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Tucumán, Salta y La Pampa. También podemos expresar que la tendencia es propia de comunidades pequeñas, la mayoría correspondientes a la categoría censal rural. En ellas, lo mediático se diluye sumergido por la vecindad como elemento fundamental de valoración de candidatos a representar los intereses locales.” (Medus, 2002)

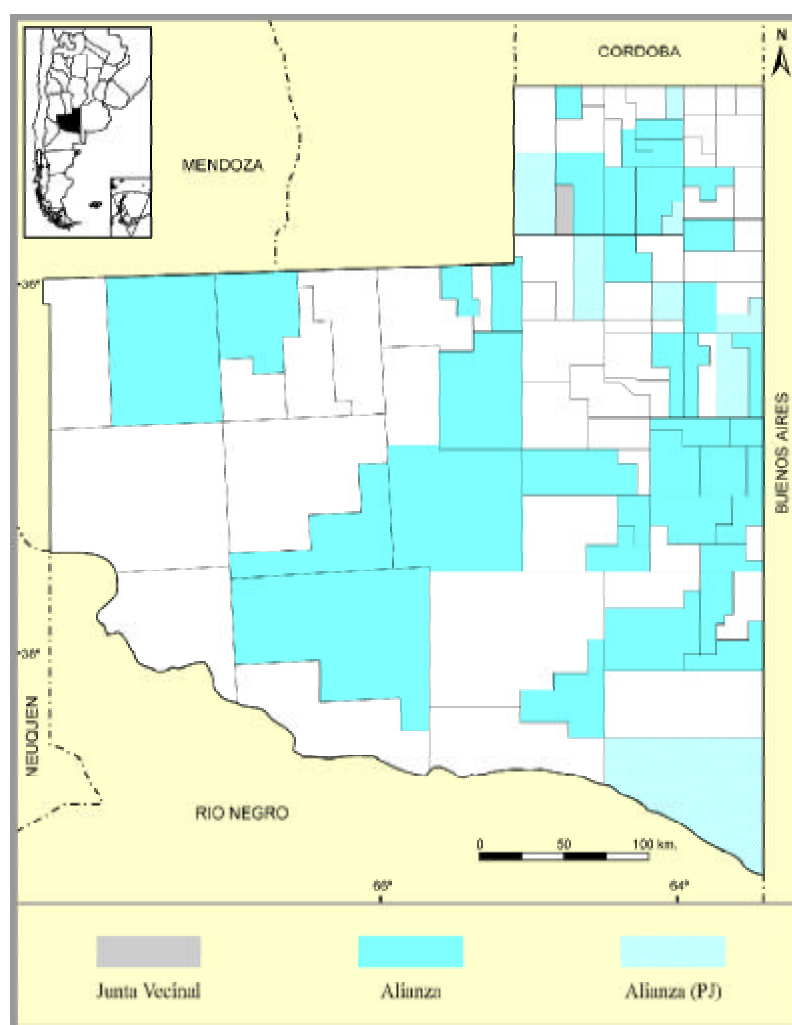
Reflexiones preliminares de un proceso en gestión

Es indudable que nuevos escenarios se están configurando en el país, reflejo de los cambios latinoamericanos y, por qué no, globales. Los movimientos políticos verticalistas están mudando, muy despacio pero lo hacen, hacia nuevas formas de gestionar el territorio. En ellos priman las relaciones horizontales, las organizaciones locales como expresiones del cambio.

Hay estructuras centenarias que responden a prácticas donde las modalidades propias del *caudillismo* tratan de pervivir en un mundo en cambio. Estrategias que aprovechan la necesidad de resolver problemáticas como el desempleo, la carencia de recursos, la oportunidad al trabajo, gestando una cadena de clientelismo político que deforman las sentidas decisiones de los ciudadanos.

La década del noventa, a finales del siglo XX, en la Provincia de La Pampa, Argentina, es una época que tiene la característica de mostrar el inicio de la reacción. Así como en las dos ciudades mayores se organizan al interior de ellas las juntas vecinales barriales, en pequeños pueblos del interior los ciudadanos plantean una actitud que los hace definirse en controversia con las estructuras partidarias previas. Así se constituyen movimientos plurales que en algunos casos no resistieron más que una elección municipal, pero en otros pervivieron y se perfilan con

SIGLO XX, DÉCADA DEL '90. LAS JUNTAS VECINALES EN LOS ESCENARIOS POLÍTICOS...



Fuente: “1999: Juntas y Alianzas Vecinales en La Pampa, Argentina”.
Juzgado Electoral de La Pampa (elaboración de la autora N.B.M.)

continuidad para el año 2003.

Lo acontecido es una movilización nueva, diferente. Representará un cambio lento, pero estimamos será positivo. Las decisiones se tomarán desde las bases de las organizaciones ciudadanas, no serán ya impuestas desde la cúspide de las mismas. No se espera sea éste un proceso fácil y rápido, pero las personas están votando representantes con criterios diferentes, tal como ha quedado demostrado en la elección presidencial reciente (2003), momento en que el voto ha tenido presencia alta y expresión muy plural, llevando a la instancia de ballottage por primera vez en la República Argentina. En una de sus expresiones teóricas, el destacado geógrafo brasileño Milton Santos expresó que “...*Como totalidad, la sociedad es un conjunto de posibilidades. La totalidad, según Kant, “es la pluralidad considerada como unidad”, o “la unidad de la diversidad”, según A. Labriola [(1902] y E. Serini [1970]. Esta unidad no es sino la esencia nueva o renovada cuya vocación es dejar de ser potencia para convertirse en acto. Podemos comparar tal contenido –la esencia- con una sociedad en marcha, en evolución, en movimiento. O mejor aún, con su presente todavía no realizado*” (Santos, 1997). En sus conceptos el Dr. Santos expresa la línea argumental de este artículo: el movimiento, la dinámica, el presente no realizado. Esta última, quizás, es la expresión cabal del futuro que nos incorpora, paulatinamente, nuevos escenarios de gestión local. Los geógrafos, desde la posibilidad que da la multidisciplinaria, nos unimos a otros científicos sociales en la consideración de estos hechos concretados por una sociedad responsable de la construcción de su territorio.

Bibliografía sintetizada

- AUYERO, J. (comp); ¿Favores por votos? Estudio sobre el clientelismo político contemporáneo. Editorial Losada, Buenos Aires, 1997
- AGNEW, J.; Place and Politics. Allen & Unwin, Boston, 1988
- ARONSON, P.; CONRADO, H.; (compiladores) La Teoría Social de Anthony Giddens Oficina de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Buenos Aires. 1987
- BARROS, C.; Reflexiones sobre la relación entre comunidad y lugar. En: *Documents d'Anàlisi Geogràfica, N° 37*, Universtitat de Girona/ Universitat Autònoma de Barcelona, 2000.
- BOSQUE SENDRA, Joaquín; Procesos de contagio espacial en el comportamiento electoral de la población española (1977-1979). Separata de los Anales de Geografía de la Universidad Complutense. Madrid, 1981
- Influencias espaciales en el comportamiento electoral: el efecto de amigos vecinos (votaciones al Senado, ciudad de Granada, 15 de junio de 1977). Separata de la Revista Internacional de Sociología. Madrid, 1981.
- Geografía Electoral y Elecciones en España. Separata de Anales de Geografía de la Universidad Complutense. Vol. I. Madrid, 1981
- Modelos ecológicos del comportamiento electoral en España (1977-1979) Separata de *Estudios Geográficos* 166- 1982.
- BRAUD, p.; El jardín de las delicias democráticas. Fondo de Cultura Económica, Política y Derecho. Buenos Aires, 1993.
- BRUSA, C. (comp.); Elezioni, Territorio, Società, Seminario Internazionale di studio fra geografi e politologi promosso dall'Istituto di Scienze Geografiche dell'Università di Parma. Edizioni Unicopli, Milán, 1986
- CERRONI, U.; Reglas y valores de la democracia. Estado de derecho, Estado social, Estado de cultura. Alianza Editorial, México, 1991.
- CHOMSKY, N.; Política y Cultura a finales del siglo XX. Un panorama de las actuales tendencias. Ariel, Buenos Aires, 1994.
- CLAVAL, P.; Espacio y Poder, F.C.E., 1º edición en español, México, 1982
- CORTINA, A.; Los ciudadanos como protagonistas. Galaxia Gutemberg, Barcelona, 1999
- ETCHENIQUE, J.; Pampa Libre. Anarquistas en la pampa argentina. Ediciones Amerindia / Universidad Nacional de Quilmes. Santa Rosa, 2000.
- Pampa Central. Primera Parte (1884-1924). Movimientos Provincialistas y Sociedad

- Global. Editado por el Gobierno de La Pampa, Santa Rosa, 2001.
- GARCÍA DELGADO, D.; Hacia un nuevo modelo de gestión local. Municipio y Sociedad civil en Argentina. FLACSO, Centro de Estudios Interdisciplinarios, Instituto de Desarrollo Regional, UBA, 1997
- Estado-nación y globalización. Fortalezas y debilidades en el umbral del Tercer Milenio. Ariel, Buenos Aires. 1998.
- GARCIA CANCLINI, N.; Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Grijalbo, México, 1989.
- Cultura y pospolítica. El debate sobre la modernidad en América Latina. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México, 1995.
- La Globalización imaginada, Paidós, Estado y Sociedad, Editorial Paidós, 1999.
- HIRSCHMAN, A.; Los conflictos sociales como Pilares de la sociedad de Mercado Democrática, en: Revista AGORA, Cuadernos Estudios Políticos, Buenos Aires, 1996.
- MEDUS, N.; Aportes a la Geografía Electoral de La Pampa. Publicación con referato, Resolución 224/96 de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa. Santa Rosa, 1996.
- Los estudios electorales en la Geografía. Art. en Revista *Huellas N° uno* del Instituto de Geografía de la F.C.H. de la U.N.L.Pam, Santa Rosa, otoño de 1997.
- Geografía Electoral (compilación) Publicación del Instituto de Geografía de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNLPam, con referato. 2000
- ROCCATAGLIATA, J.; La gestión del territorio en el nuevo contexto. Separata del Seminario Internacional *El desarrollo territorial. Un desafío para el siglo XXI* Organizado por la Secretaría General de la Presidencia de la Nación Argentina. Buenos Aires, 1998
- SANCHEZ, J.; Geografía Política, Editorial Síntesis, Madrid, 1992
- SANTOS, M.; (1997), La Geografía a fines del siglo XX. Nuevas funciones de una disciplina amenazada. En: *Geografía por venir. Cuestiones epistemológicas*-(Santos-Di Cione). Cooperativa Editora Universitaria. Textos de Geografía, Buenos Aires.
- Metamorfosis del espacio habitado. Oikos Tau, Barcelona, 1996
- De la Totalidad al Lugar, Oikos-Tau, Barcelona, 1996
- SOJA, E.; La espacialidad de la vida social: hacia una re teorización transformativa En: Derek Gregory y John Urry. *Social Relations and Spatial Structures, Londres, Mamillan-Traduccions: A.H. Torres. (1985)*
- TAYLOR, P.; Political Geography; world economy, nation-state and locality. Longman. Harlow,

SIGLO XX, DÉCADA DEL '90. LAS JUNTAS VECINALES EN LOS ESCENARIOS POLÍTICOS...

Essex. 1993, 3rd. Edition

Geografía Política, Trama Editorial, Madrid 1994.

VELÁZQUEZ, G.; Geografía de las Elecciones Argentinas. Geodiversidades, Pautas estructurales y polarización en las últimas elecciones presidenciales. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Tandil, 1989.